

Guayaquil, Abril 14 del 2018

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la Compañía IMPORSEEK S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2017, sobre la base de las normas y procedimientos de Auditoría y por lo tanto se incluyeron las pruebas que consideramos necesarias de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía, siendo necesario indicar que el análisis es limitado, basado el estudio en el entorno Financiero de la Compañía, estando registrados los movimientos con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Cordialmente,



CBA. Miguel Calle Rosas

COMISARIO PRINCIPAL

C.I. 0910457563

